

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1 NOMBRE DE LA EVALUACIÓN: Evaluación de impacto en el Servicio de Alumbrado Público
1.2 FECHA DE INICIO DE LA EVALUACIÓN: 05/12/2024
1.3 FECHA DE TERMINO DE LA EVALUACIÓN: 31/12/2024
1.4 NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE PERTENECE:
NOMBRE: L.C. Cindy Zamora Badillo UNIDAD ADMINISTRATIVA: Contraloría
1.5 OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN: Analizar y revisar el desempeño de los servicios públicos.
1.6 OBJETIVO ESPECIFICO DE LA EVALUACIÓN: Analizar y revisar el servicio de alumbrado público, el cual se destina para mejorar la imagen urbana y rural del municipio, facilitando la convivencia y satisfacción del municipio, a través de la presentación y cobertura del servicio.
1.7 METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EVALUACIÓN:
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:
CUESTIONARIOS <u>X</u> ENTREVISTAS <u>X</u> FORMATOS <u>  </u> OTROS <u>  </u> ESPECIFIQUE:
DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS Y MODELOS UTILIZADOS:
El evaluador utilizó técnicas basándose en la recopilación y análisis de la información como evidencia documental y entrevistas, la cual considero necesaria para justificar el análisis.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 DESCRIBIR LOS HALLAZGOS MAS RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN: Dado que el servicio de alumbrado público se destina al mejoramiento de los servicios públicos, es importante considerar que el sistema de iluminación pública este bien para satisfacer una necesidad social, por ello es responsabilidad fundamental de los servicios públicos brindar un buen servicio de alumbrado, para con ello contribuir a una mayor seguridad y mejorar la imagen urbana y rural del municipio.
2.2 SEÑALAR CUALES SON LAS PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA), DE ACUERDO CON LOS TEMAS DEL PROGRAMA, ESTRATEGIA O INSTITUCIONES.
2.2.1 FORTALEZAS: Atención ciudadana.
2.2.2 OPORTUNIDADES: Cobertura total del alumbrado público.
2.2.3 DEBILIDADES: Presupuesto.
2.2.4 AMENAZAS: Falta de infraestructura en áreas rurales alejadas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 DESCRIBIR BREVEMENTE LAS CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN: Con base a lo evaluado, se logra percibir que la administración pública confirma que tiene el interés y objetivo de brindar los servicios con calidad, eficiencia y eficacia mediante el conocimiento de la población objetivo, para lo cual se recomienda utilizar mecanismos de atención eficaces y eficientes para dar las atenciones necesarias.
3.2 DESCRIBIR LAS RECOMENDACIONES DE ACUERDO A SU RELEVANCIA:
1. Gestionar proyectos para conseguir recursos para la adquisición de material.

2. Garantizar la cobertura total del alumbrado público.
3. Promover la participación ciudadana para el cuidado de las luminarias realizando denuncias en caso de robo o maltrato.
4. Gestionar capacitaciones con la CFE.
5. Actualización y capacitación del personal.
6. Dotación de uniformes y equipo de trabajo adecuado para personal de servicio de alumbrado público.
7.

<b>4.DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN: L.C. Cindy Zamora Badillo
4.2 CARGO: Contralor Municipal
4.3 INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE: Presidencia Municipal de El Arenal, Hidalgo
4.4 PRINCIPALES COLABORADORES:
4.5 CORREO ELECTRÓNICO DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN: <a href="mailto:cindyzamorabadillo@gmail.com">cindyzamorabadillo@gmail.com</a>
4.6 TELÉFONO (con clave lada):

<b>5.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS</b>
5.1 NOMBRE DEL (LOS) PROGRAMA(S) EVALUADO(S): Alumbrado público.
5.2 SIGLAS:
5.3 ENTE PÚBLICO COORDINADOR DEL (LOS) PROGRAMA (S): Presidencia Municipal de El Arenal, Hidalgo
5.4 PODER PUBLICO AL QUE PERTENECE(N) EL (LOS) PROGRAMAS (S): PODER EJECUTIVO <input checked="" type="checkbox"/> PODER LEGISLATIVO <input type="checkbox"/> PODER JUDICIAL <input type="checkbox"/> ENTE AUTÓNOMO <input type="checkbox"/>
5.5 ÁMBITO GUBERNAMENTAL AL QUE PERTENECE(N) EL (LOS) PROGRAMAS (S): FEDERAL <input type="checkbox"/> ESTATAL <input type="checkbox"/> LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>
5.6 NOMBRE DE LA(S)UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA (S) Y DE (LOS) TITULAR (ES) A CARGO DEL (LOS) PROGRAMA (S):
5.6.1 NOMBRE (S) DE LA (S) UNIDAD (ES) ADMINISTRATIVA (S) A CARGO DEL (LOS) PROGRAMA (S): Servicios Públicos
5.6.2 NOMBRE(S) DE (LOS) TITULAR (ES) DE LA(S) UNIDA(ES), ADMINISTRATIVA(S) A CARGO DE (LOS) PROGRAMA (S) (NOMBRE COMPLETO, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO)
Oficial Mayor C. Juan Carlos Gutiérrez Espinosa

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 TIPO DE CONTRATACIÓN
6.1.1 ADJUDICACION DIRECTA <input type="checkbox"/> 6.1.2 INVITACION A TRES <input type="checkbox"/> 6.1.3 LICITACION PUBLICA NACIONAL <input type="checkbox"/> 6.1.4 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL <input type="checkbox"/> 6.1.5 OTROS: (SEÑALAR) <input type="checkbox"/>
6.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE CONTRATAR LA EVALUACIÓN:
6.3 COSTO TOTAL DE LA EVALUACION
6.4 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 DIFUSIÓN EN INTERNET DE LA EVALUACIÓN: <https://elarenal.gob.mx/contraloria-interna/organo-interno>

7.2 DIFUSIÓN EN INTERNET DEL FORMATO: <https://elarenal.gob.mx/contraloria-interna/organo-interno>
